SERVICIOS TECNICOS I.B.-

INFORME: 100/25

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA BRIGADA MUNICIPAL DE OBRAS DE BASAURI.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas por las que se ha de regir el contrato de suministro de 10 vehículos, en modalidad de compra, para la Brigada Mpal. De Obras de Basauri. Con ello se pretende proceder a la reposición de parte de la flota Mpal., considerando no sólo las características técnicas de los vehículos sino también sus cualidades ambientales en cuanto a emisiones de partículas, CO2 y otros gases de combustión.

2. PRESUPUESTO.

El presupuesto de licitación para este contrato es de 272.727,27- €, que con el I.V.A correspondiente hace un total de 330.000,00.-€.

A todos los efectos, se entenderá que las ofertas comprenden todos los gastos que las empresas deben realizar para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, incluido los gastos que se originen como consecuencia del transporte y matriculación de los vehículos a nombre del Ayuntamiento de Basauri, en perfecto estado de circulación, tanto funcional como administrativamente, siendo por cuenta del adjudicatario cuantos preceptos legales sean exigibles para su puesta en circulación (transporte, matriculación, ITV), así como toda clase de tributos e impuestos que sean de aplicación. La operación de suministro incluirá la recogida de vehículos municipales destinados a achatarramiento que son objeto de sustitución con las nuevas adquisiciones.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y EQUIPAMIENTO

A continuación se indican las características técnicas que deben de cumplir los vehículos, diferenciando las 3 tipologías:

TIPOLOGIA	UNIDADES
MODELO A	**3 Vehículos**
MODELO B	**5 Vehículos**
MODELO C	**2 Vehículos**

MODELO A - VEHICULO COMERCIAL LIGERO NUEVO, DESTINADO AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y CAPACIDAD DE 3 OCUPANTES (LONGITUD VEHÍCULO - LARGO XL)

CARACTERÍSITCAS TÉCNICAS:

- Motor: Eléctrico 100 %
- Clasificación ambiental: etiqueta CERO
- Potencia máxima motor KW: será igual o superior a 100 (136CV)
- Par máximo motor Nm: será igual o superior a 250

- Autonomía mínima en ciudad: será igual o superior a 275 km
- Cambio: automático
- Freno de mano eléctrico
- Dirección: asistida
- Carrocería (dimensiones entre los valores marcados): longitud 4.700 – 4.900. Altura 1.700 – 1.900 mm Anchura 1.900 mm – 2110 mm con retrovisores
- Dimension de la zona de carga sin equipamiento ≥ 3.9 m^3
- Homologación de ocupantes: 3 plazas delanteras
- Color: Blanco
- Puertas: delanteras de apertura de convencional, lateral derecha corredera y trasera de doble hoja
- Cerradura de seguridad con posibilidad de cierre automático y manual en puertas traseras y lateral
- Baca en el techo tipo parrilla
- Aire acondicionado
- Sensor de aparcamiento trasero
- Cámara marcha atrás analógica con apple carplay + android auto
- Smartphone station: reconocimiento de voz, mandos en el volante, 2 enchufes USB carga, 2 altavoces
- Servicios telemáticos E call
- ESP +Ayuda salida en pendiente
- Mínimo 6 anillas de sujeción en zona de carga
- Detección de subinflado de neumáticos
- Encendido automático de los faros
- Cristales elevalunas eléctricos delanteros y retrovisores exteriores de regulación eléctrica
- Sistemas de seguridad pasiva: airbags delanteros, laterales y de cortina
- Panel de separación entre asientos y zona de carga con trampilla para objetos largos
- Bandeja portaobjetos bajo techo cabina
- Asiento pasajero escamoteable para carga larga
- Puerta deslizante lateral en chapa chapa ciega (sin vidrio)
- 2 Juegos de llaves: 1 llave de tres pulsadores y 1 estándar (pueden ser las 2 de pulsadores)
- Kit de pinchazos
- V16 geolocalizador
- Cargador integrado 7.4 KW (mímimo), monofásico
- Cable de alimentación modo 3, T2, 32 A (6m); (7.4KW monofásico si LZO2, 22KW trifásico si LZO4) o similar
- Equipamiento interior en zona de carga: Mueble interior en la parte izquierda de la zona de carga dispuesto de baldas, cajones, tornillo de trabajo extraíble y mordaza de 100 mm. Todo ello sobre un suelo de tablero marino fenólico. Medidas del mueble de un ancho de 320 – 325 mm y altura y largura a la que permita la zona de carga. Panel de acero galvanizado de 2 x 1m en la parte frontal de la zona de carga para colgar utensilios y de bajo un rail de anclaje de 1.5 m y una eslinga de 3m. Igual o similar a las imágenes. Las medidas podrán variar siempre que sea de manera justificada, cumpliéndose la premisa de aprovecahar adecuadamente el espacio disponible de manera análoga a la indicada.
- Piloto giratorio en el techo o baca
- El vehículo será igual o similar al de las imagines adjuntas

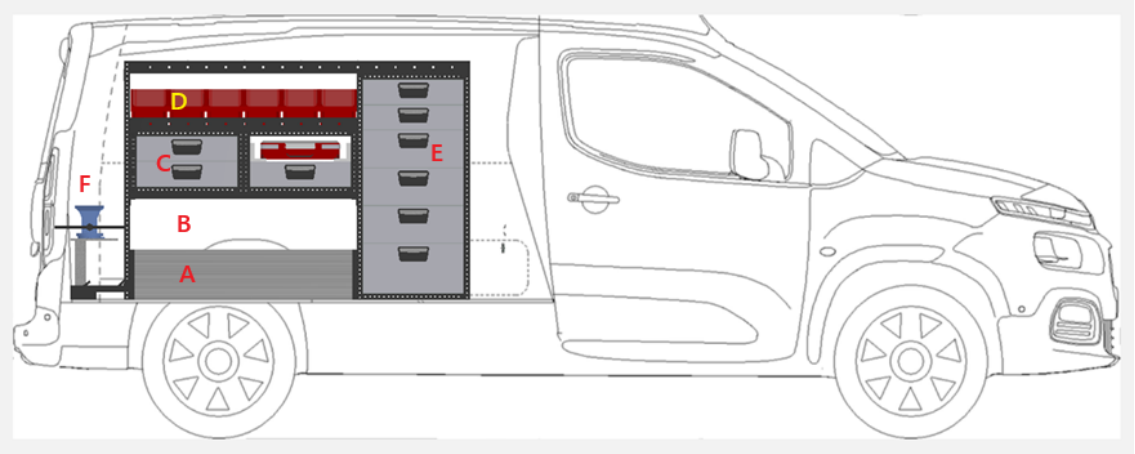

A – Hueco
B – Balda
C – Cajoneras
D – Gavetas para pequeño material
E - Cajoneras
F – Tornillo de trabajo extraíble y mordaza de 100 mm

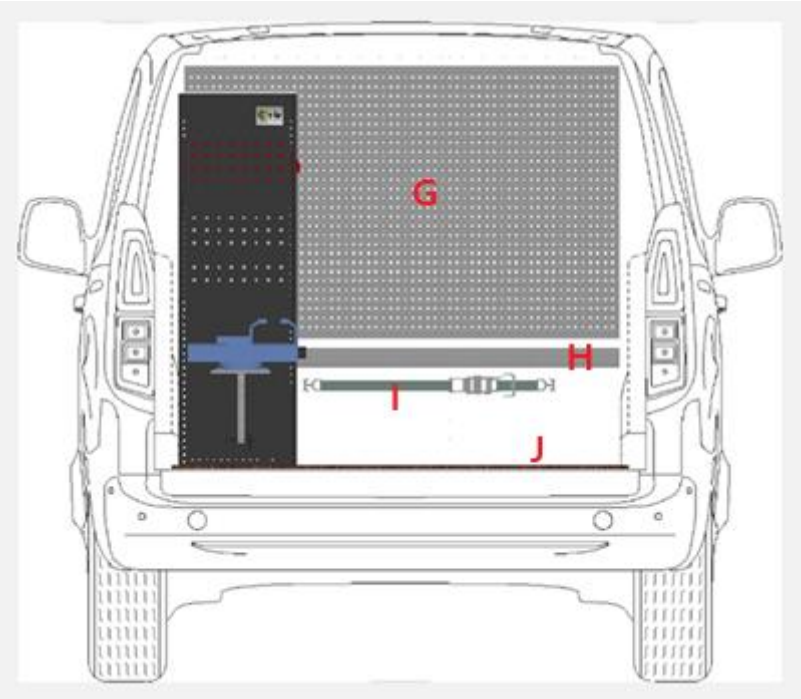

G - Panel de acero galvanizado para colgar utensilios
H – Rail de anclaje
I – Eslinga de amarre
J - Suelo de tablero marino fenólico

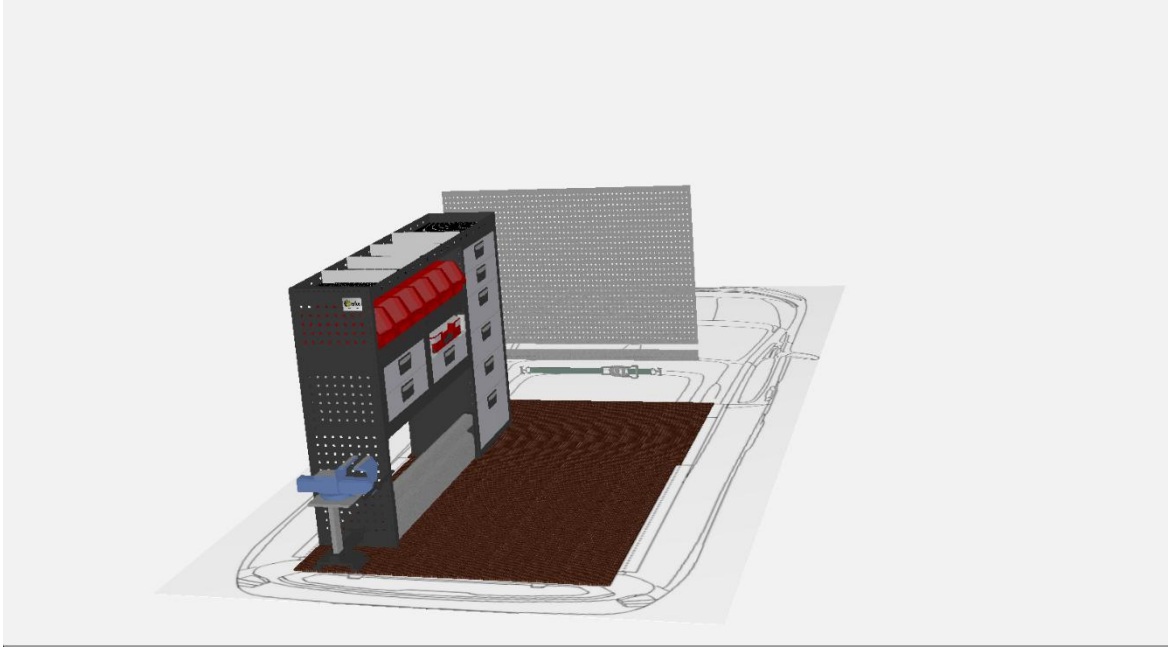



MODELO B - VEHICULO COMERCIAL LIGERO NUEVO, DESTINADO AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y CAPACIDAD DE 5 PASAJEROS, TOTALMENTE ACRISTALADA (LONGITUD VEHÍCULO - LARGO M)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Motor: Eléctrico 100 %
- Clasificación ambiental: etiqueta CERO
- Potencia máxima motor KW: será igual o superior a 100 (136CV)
- Par máximo motor Nm: será igual o superior a 250
- Autonomía mínima en ciudad: será igual o superior a 275 km
- Cambio: automático
- Freno de mano eléctrico
- Dirección asistida
- Carrocería (dimensiones entre los valores marcados): longitud 4.350 – 4.550. Altura 1.700 – 1.900 mm / Anchura entre 1.900 mm – 2.110 mm con retrovisores
- Homologaciones ocupantes: 5 plazas
- Acristalada completa
- Puertas: delanteras de apertura convencional, lateral derecha corredera y trasera de doble hoja
- Color: Blanco
- Radio, pantalla 10” Función mirror screen: Apple carplay + Android auto, reconocimiento de voz de smartphone, USB (datos + carga)
- Aire acondicionado
- Elevalunas eléctricos primera fila + retrovisores exteriores con regulación eléctrica
- Sensor de aparcamiento trasero
- Airbag conductor y pasajero, airbag lateral fila 1 y airbag cortinilla filas 1 y 2
- Detector subinflado
- ESP + Ayuda de salida en pendiente
- Encendido automático de faros
- Regulador y limitador de velocidad
- Asistente de cambio involuntario de carril activo
- Alerta cansancio
- Conmutación automática de luces de carretera y de cruce
- Frenado automático de emergencia
- Asiento conductor con reglaje en altura, longitud e inclinación de respaldo
- 2 Juegos de llaves: 1 llave de tres pulsadores y 1 estándar (pueden ser las 2 de pulsadores)
- Separador de carga fijo tras segunda fila
- Kit de pinchazos
- V16 geolocalizador
- Selector levas tras volante para frenado regenerativo
- Cargador integrado 7,4 KW (mínimo), monofásico bidireccional
- Cable de alimentación modo 3, T2, 32 A (6m); (7,4 KW monofásico si LZO2, 22KW trifásico si LZO4) o similar
- El vehículo será igual o similar al de las imagines adjuntas



MODELO C - VEHICULO COMERCIAL LIGERO NUEVO, DESTINADO AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS CON CAPACIDAD DE 3 OCUPANTES (LONGITUD VEHÍCULO - LARGO M)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Motor: Eléctrico 100 %
- Clasificación ambiental: etiqueta ECO
- Potencia máxima motor KW: será igual o superior a 100 (136CV)
- Par máximo motor Nm: será igual o superior a 250
- Autonomía mínima en ciudad: será igual o superior a 275 km
- Cambio: automático
- Freno de mano eléctrico
- Dirección asistida
- Carrocería (dimensiones entre los valores marcados): longitud 4.350 – 4.550. Altura 1.700 – 1.900 mm / Anchura entre 1.900 mm – 2.110 mm con retrovisores
- Dimension de la zona de carga sin equipamiento ≥ 3.3m³
- Homologaciones ocupantes: 3 plazas delanteras
- Puertas: delanteras de apertura convencional, lateral derecha corredera y trasera de doble hoja
- Cerradura de seguridad con posibilidad de cierre automático y manual en puertas traseras y lateral
- Baca en el techo tipo parrilla
- Piloto giratorio en el techo o baca
- Color: Blanco
- Aire acondicionado
- Elevalunas eléctrico delantero +retrovisores exteriores con regulación eléctrica
- Cámara marcha atrás analógica con apple carplay + Android auto
- Smartphone station: reconocimiento de voz, mandos en el volante, 2 enchufes USB carga, 2 altavoces
- Servicios telemáticos E call

- ESP +Ayuda salida en pendiente
- Mínimo 6 anillas de sujeción en zona de carga
- Detección de subinflado de neumáticos
- Encendido automático de los faros
- Sensor de aparcamiento trasero
- Sistemas de seguridad pasiva: airbags frontales, laterales y de cortina
- Panel de separación entre asientos y zona de carga con trampilla para objetos largos
- Equipamiento interior en zona de carga: Panel de acero galvanizado de 2 x 1m en la parte frontal de la zona de carga para colgar utensilios y de bajo un rail de anclaje de 1.5 m y una eslinga de 3m. Igual o similar a las imágenes. Las medidas podrán variar siempre que sea de manera justificada, cumpliéndose la premisa de aprovecahar adecuadamente el espacio disponible de manera análoga a la indicada.
- Bandeja portaobjetos bajo techo cabina
- Asiento pasajero escamoteable para carga larga
- Puerta deslizante lateral trasera en chapa ciega (sin vidrio)
- 2 Juegos de llaves: 1 llave de tres pulsadores y 1 estándar (pueden ser las 2 de pulsadores)
- Kit de pinchazos
- V16 geolocalizador
- Cargador integrado 7.4 KW (mínimo), monofásico
- Cable de alimentación modo 3, T2, 32 A (6m); (7.4KW monofásico si LZO2, 22KW trifásico si LZO4) o similar
- El vehículo será igual o similar al de las imagines adjuntas



4. ENTREGA DE LOS VEHICULOS Y EQUIPAMIENTOS. CONDICIONES Y PLAZOS

Los vehículos tendrán que ser entregados al Ayuntamiento totalmente equipados (según Pliego) y matriculados, es decir, aptos para su circulación. La entrega deberá realizarse en un plazo máximo de 5 meses a partir de la firma del contrato.

5. RECOGIDA DE VEHÍCULOS EXISTENTES

La empresa adjudicataria se hará cargo de la recogida y achatarramiento de los vehículos existentes, ocupándose, una vez entregados los vehículos de la retirada de los mismos (en plazo de una semana) y realizar el achatarramiento, según las exigencias legales, entregando al Ayuntamiento la documentación que lo certifica en el mes siguiente a la entrega de los vehículos nuevos.

El Ayuntamiento facilitará al adjudicatario la relación de vehículos a achatarrar con toda la información necesaria.

6. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA GARANTIA

Los vehículos suministrados deberán de garantizar:

Garantía del vehículo durante 3 años sin límite de Km
Garantía de las baterías durante 8 años o 160.000 Km

El plazo mínimo de garantía será de tres años. La garantía cubrirá los defectos de fabricación y problemas mecánicos y eléctricos, siempre que estos no sean por mal uso o mantenimiento inadecuado. Esta garantía deberá amparar lo siguiente: Piezas y mano de obra. Desplazamiento de personal especializado al lugar donde se encuentre el vehículo en el plazo máximo de dos horas, o bien traslado del vehículo al lugar de reparación si la magnitud de la avería así lo aconsejase, siempre y cuando esta fuese imputable a defecto de fabricación o montaje, y nunca a un mal uso dado al equipo. Salvo en este último caso (mal uso), también cubrirá el gasto ocasionado por el traslado del vehículo, tanto al servicio técnico como su devolución a las dependencias municipales. Ante la previsión de paralización del vehículo por un periodo superior a 24 horas el adjudicatario deberá proporcionar, dentro de ellas, un vehículo de cortesía (sin costes) de similares características para poder continuar con los trabajos hasta la reparación del mismo.

Los elementos de desgaste, como neumáticos, pastillas de freno, baterías, o en general desgastes normales producto del uso del vehículo, quedan fuera de la garantía.

Todos los costes derivados de las labores de revisión y mantenimiento prescritas por el fabricante durante el periodo de garantía serán a cuenta del adjudicatario.

En el caso de ofertar la ampliación del periodo de garantía se incluirán todas estas obligaciones en el periodo ampliado.

7. SERVICIO DE MANTENIMIENTO

El adjudicatario deberá garantizar el adecuado mantenimiento y reparación de los vehículos, siempre que las actuaciones estén recogidas en la garantía. A tal fin, la oferta deberá expresar el Servicio Técnico Oficial * que garantice los trabajos de mantenimiento y revisión así como los que puedan surgir recogidos en la garantía. Todas las intervenciones se realizarán de acuerdo a lo recomendado por el fabricante y con piezas originales.

La ITV posteriores a la compra correrán a cargo del Ayuntamiento.

**El Servicio Técnico Oficial que realice mantenimientos y reparaciones cubiertas por garantía deberá estar situado a una distancia máxima de 25 Km desde el Ayto. De Basauri.*

8. DOCUMENTACION A LA ENTREGA DEL VEHICULO

Documentación, por cada vehículo, a entregar por el adjudicatario:

- Manual de uso y mantenimiento del vehículo.
- Certificado o carta de garantía.
- Manual de instrucciones, manejo y mantenimiento de los equipos instalados.
- Toda la documentación legal necesaria para la circulación del vehículo.
- ITV.

9. PLAN DE MANTENIMIENTO Y GARANTÍA.

Plan de mantenimiento

La empresa adjudicataria deberá entregar junto con el vehículo el plan de mantenimiento preventivo del mismo establecido por la marca. Éste deberá ser estructurado por tipo de intervención.

Para el mantenimiento del vehículo se seguirán las prescripciones del libro de mantenimiento de la marca.

Se utilizará material original para el mantenimiento todos los elementos establecidos y todos los elementos que se señalen en el manual del fabricante.

Garantía

El plazo mínimo de garantía para todos los elementos del vehículo será de 3 años, ampliable en la oferta.

El ayuntamiento podrá realizar actuaciones para sustitución de elementos de desgaste u otras causas no recogidas en garantía en tallares multimarca siempre y cuando se cumplan las especificaciones técnicas del fabricante y se utilicen piezas originales de calidad, sin incidencia en la cobertura de garantía.

Iñaki Bañuelos Irusta

Arquitecto Técnico Mpal. / Jefe Brigada

IGNACIO JOSE BAÑUELOS IRUSTA - 30631406Y

Firmado digitalmente por IGNACIO JOSE BAÑUELOS IRUSTA - 30631406Y
Fecha: 2025.11.19 09:53:34 +01'00'

KONTRATAZIOA.-